



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

**CONTRATACIÓN DIRECTA
2022CD-000050-0032000702**

**“ADOQUINADO ÁREA COMUNAL SANTA ROSA, LA
RITA”**

17 DE MAYO DEL 2022

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

TEL: 2710-2343 / 2710-4343

FAX: 2710-0744



ÍNDICE:

1. IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

2. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

3. CRONOGRAMA DE LA OBRA

4. DECLARACIONES JURADAS

5. EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

6. DOCUMENTOS



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

1) IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

Nombre de la empresa: Compañía Hermanos Navarro Y Sojo S.A.

Cédula Jurídica de la Empresa: 3-101-153-634

Nombre del representante legal de la Empresa: Bernardo Navarro Sojo.

Cédula de identidad del representante legal de la Empresa: 3-0307-0384

Cuenta cliente del Banco Nacional: 15105110010043444

Sede de la empresa y dirección:

Ciudad: Guápiles

Calle: Del Hospital de Guápiles 350 metros oeste, edicio de 2 plantas a mano izq, segunda planta.

Teléfono: 2710-2343 / 2710-4343 / 8372-6825

Fax: 2710-0744 (medio para notificaciones)

Correo electrónico:

gaguero@constructoranavarroysojo.com
rjimenez@constructoranavarroysojo.com
bnavarro@constructoranavarroysojo.com
rcorella@constructoranavarroysojo.com

(medio para notificaciones)

Bernardo Navarro Sojo
Representante Legal
Céd: 3-307-384



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

2) PRESENTACIÓN DE LA OFERTA



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

Yo, Bernardo Navarro Sojo, cédula 3-307-384, mayor, casado, empresario en mi calidad de representante legal de la empresa Compañía Hermanos Navarro y Sojo S.A., cédula jurídica 3-101-153634, presento ante ustedes la oferta formal para la contratación directa 2022CD-000050-0032000702 **“Adoquinado Área Comunal Santa Rosa, La Rita”** para un monto total de **¢10.925.060,44**, monto en letras: diez millones novecientos veinticinco mil sesenta colones con cuarenta y cuatro céntimos.

1. La vigencia de la oferta será de 30 días naturales, según indica el pliego cartelario.
2. El plazo de entrega es de 25 días naturales.
3. Ofrecemos una garantía de la obra y de la calidad de los materiales según el recibido conforme.
4. Aceptamos la forma de pago usual de la institución.
5. El precio es firme, definitivo e invariable, libre de impuestos.
6. No tenemos subcontratos.
7. Pertenece al régimen de tributación simplificado. SI ___ NO
8. Aceptamos las directrices requeridas por parte de la administración mencionadas en el cartel.
9. Nuestra oferta incluye todos los trabajos solicitados por parte de la administración bajo la calidad demandada, esto según pliego de condiciones y visita técnica al sitio.

Bernardo Navarro Sojo
Representante Legal
Céd: 3-307-384



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

ITEM	ACTIVIDAD/ DESCRIPCION	CANT.	UNID.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	M.O	PRECIO TOTAL MATERIAL	M.O	TOT. ACTIV. DIRECTO	TOT. ACTIV. DIRECTO + INDIRECTO
GENERALES									
1.1	Excavación	70,00	m3					€ 300 000,00	€ 355 190,26
	Accesorios y consumibles	1,00	pl	€ 20 000,00		€ 20 000,00	€ -		€ 23 679,35
	Back Hoe	10,00	hora	€ 18 000,00		€ 180 000,00	€ -		€ 213 114,16
	Mano de obra	1,00	gb		€ 100 000,00	€ -	€ 100 000,00		€ 118 396,75
1.2	Relleno de 10cm de base de 0" a 1/2" compactado	45,00	m3					€ 830 000,00	€ 982 693,06
	Accesorios y consumibles	1,00	pl	€ 20 000,00		€ 20 000,00	€ -		€ 23 679,35
	Base de 0" a 1/2"	45,00	m3	€ 14 000,00		€ 630 000,00	€ -		€ 745 899,55
	Mano de obra	45,00	m3		€ 4 000,00	€ -	€ 180 000,00		€ 213 114,16
1.3	Cama de arena fina de 5cm	23,00	m3					€ 394 500,00	€ 467 075,19
	Accesorios y consumibles	1,00	pl	€ 15 000,00		€ 15 000,00	€ -		€ 17 759,51
	Arena fina	23,00	m3	€ 13 500,00		€ 310 500,00	€ -		€ 367 621,92
	Mano de obra	23,00	m3		€ 3 000,00	€ -	€ 69 000,00		€ 81 693,76
1.4	Adoquín de 10cm x 10cm x 20cm	350,00	m2					€ 6 626 250,00	€ 7 845 264,89
	Accesorios y consumibles	1,00	pl	€ 30 000,00		€ 30 000,00	€ -		€ 35 519,03
	Adoquín de 10cm x 10cm x 20cm	17 500,00	uad	€ 335,00		€ 5 862 500,00	€ -		€ 6 941 009,68
	Alfajilla 2"x3" semiduro sin cepillo	25,00	vr	€ 750,00		€ 18 750,00	€ -		€ 22 199,39
	Clavo corriente con cabeza 2 1/2"	10,00	kg	€ 1 000,00		€ 10 000,00	€ -		€ 11 839,68
	Cuerda albanil color 1/4lb	5,00	un	€ 1 000,00		€ 5 000,00	€ -		€ 5 919,84
	Mano de obra	350,00	m2		€ 2 000,00	€ -	€ 700 000,00		€ 828 777,28
1.5	Conformación de bordillo	1,00	gb					€ 1 000 750,00	€ 1 184 855,51
	Accesorios y consumibles	1,00	pl	€ 30 000,00		€ 30 000,00	€ -		€ 35 519,03
	Cemento	30,00	saco	€ 7 250,00		€ 217 500,00	€ -		€ 257 512,94
	Arena	4,00	m3	€ 13 500,00		€ 54 000,00	€ -		€ 63 934,25
	Piedra	4,00	m3	€ 14 000,00		€ 56 000,00	€ -		€ 66 302,18
	Alfajilla 2"x3" semiduro sin cepillo	25,00	vr	€ 750,00		€ 18 750,00	€ -		€ 22 199,39
	Perlin tipo C de 2" x 4" x 1.5mm	3,00	und	€ 22 500,00		€ 67 500,00	€ -		€ 79 812,81
	Clavo corriente con cabeza 2 1/2"	5,00	kg	€ 1 000,00		€ 5 000,00	€ -		€ 5 919,84
	Cuerda albanil color 1/4lb	2,00	un	€ 1 000,00		€ 2 000,00	€ -		€ 2 367,94
	Mano de obra	1,00	gb		€ 550 000,00	€ -	€ 550 000,00		€ 651 182,15
1.6	Demarcación y cerramiento de la zona	1,00	gb					€ 76 000,00	€ 89 981,53
	Accesorios y consumibles	1,00	pl	€ 10 000,00		€ 10 000,00	€ -		€ 11 839,68
	Alfajilla 2"x3" semiduro sin cepillo	20,00	vr	€ 750,00		€ 15 000,00	€ -		€ 17 759,51
	Cinta de precaución	2,00	und	€ 4 500,00		€ 9 000,00	€ -		€ 10 655,71
	Clavo corriente con cabeza 2 1/2"	2,00	kg	€ 1 000,00		€ 2 000,00	€ -		€ 2 367,94
	Mano de obra	1,00	gb		€ 40 000,00	€ -	€ 40 000,00		€ 47 358,70
TOTALES						€ 7 588 500,00	€ 1 639 000,00	€ 9 227 500,00	€ 10 925 060,44



DESGLOSE DE RUBROS				
COSTOS DIRECTOS				
EQUIPOS				
Item	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Back Hoe	10 horas	¢18 000,00	¢180 000,00
COSTO TOTAL DE EQUIPOS				¢180 000,00
MANO DE OBRA				
Item	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	M.O excavación	70 m3	¢1 428,57	¢100 000,00
2	M.O compactación	45 m3	¢4 000,00	¢180 000,00
3	M.O cama de arena fina	23 m3	¢3 000,00	¢69 000,00
4	M.O adoquín	350 m2	¢2 000,00	¢700 000,00
5	M.O bordillo	1 gb	¢550 000,00	¢550 000,00
6	M.O demarcación y cerramiento	1 gb	¢40 000,00	¢40 000,00
COSTO TOTAL DE MANO DE OBRA				¢1 639 000,00
MATERIALES				
Item	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Accesorios y consumibles generales para el proyecto	1 gb	¢125 000,00	¢125 000,00
2	Base de 0" a 1/2"	45 m3	¢14 000,00	¢630 000,00
3	Arena fina	23 m3	¢13 500,00	¢310 500,00
4	Adoquin de 10cm x 10cm x 20cm	17500 und	¢335,00	¢5 862 500,00
5	Alfajilla 2"x3" semiduro sin cepillo	70 varas	¢750,00	¢52 500,00
6	Clavo corriente con cabeza 2 1/2"	17 kg	¢1 000,00	¢17 000,00
7	Cuerda albañil color 1/4lb	7 und	¢1 000,00	¢7 000,00
8	Cemento	30 sacos	¢7 250,00	¢217 500,00
9	Arena	4 m3	¢13 500,00	¢54 000,00
10	Piedra	4 m3	¢14 000,00	¢56 000,00
11	Perlin tipo C de 2" x 4" x 1.5mm	3 und	¢22 500,00	¢67 500,00
12	Cinta de precaución 3M	2 und	¢4 500,00	¢9 000,00
COSTO TOTAL DE MATERIALES				¢7 408 500,00



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

Estructura Porcentual		
Descripción	Porcentaje	Monto
Costos directos	84,46%	¢9 227 500,00
Cargas sociales	5,10%	¢557 250,00
Imprevistos	0,87%	¢95 117,53
Administración	2,60%	¢284 252,70
Utilidad	6,97%	¢760 940,22
TOTAL	100,00%	¢10 925 060,44

SUMARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS					
REGLÓN DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Suministro y colocación de adoquín en concreto de 10cm x 10cm x 20cm, resistencia 240 kg/cm ²	m ²	350	¢31 214,46	¢10 925 060,44
TOTAL			¢10 925 060,44		



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

3) CRONOGRAMA DE LA OBRA

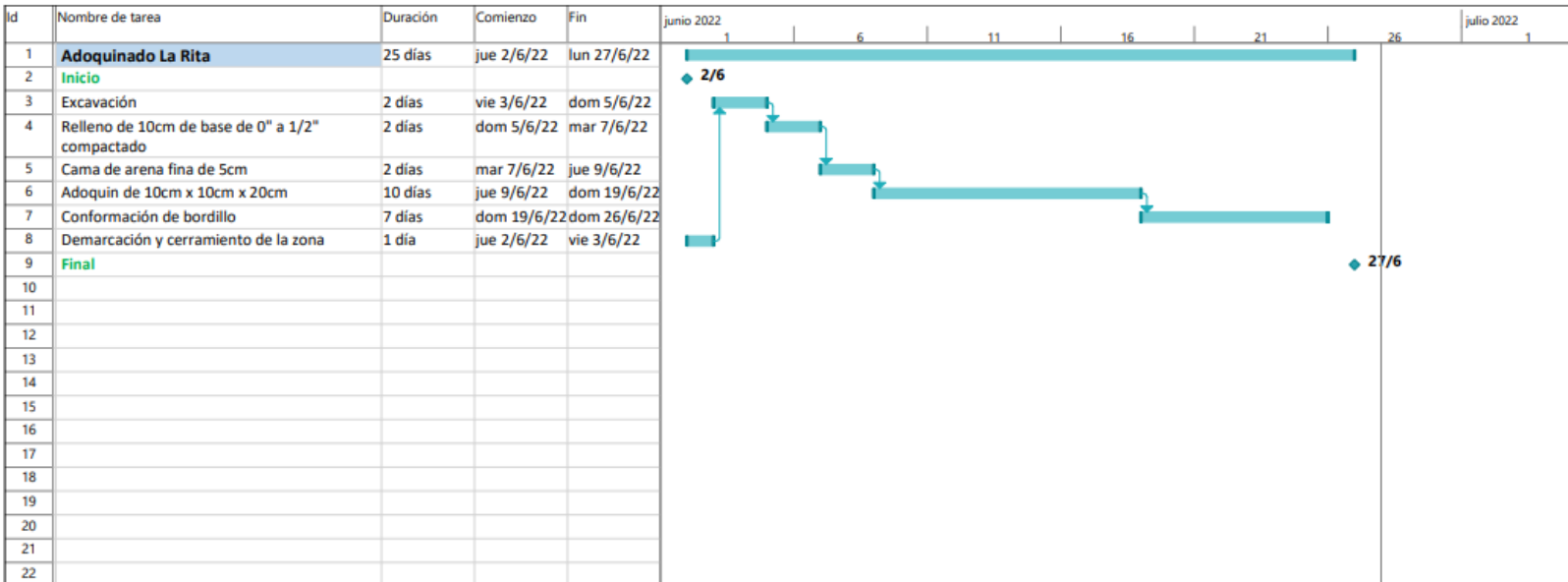


CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744



Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo	
División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha limite	
Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Progreso	
Resumen		Tarea manual		solo fin		Progreso manual	
Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas			



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo	
División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha limite	
Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Progreso	
Resumen		Tarea manual		solo fin		Progreso manual	
Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas			



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

4) DECLARACIONES JURADAS



El suscrito, **Bernardo Navarro Sojo**, mayor de edad, empresario, casado, vecino de Guápiles, cédula de identidad número tres-trescientos siete-trescientos ochenta y cuatro, en mi calidad de apoderado generalísimo sin límite de suma, pudiendo actuar separadamente en representación de la sociedad denominada **COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.**, con cédula jurídica número tres-ciento uno-ciento cincuenta y tres mil seiscientos treinta y cuatro; sociedad y personería vigente y debidamente inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al TOMO ochocientos dieciocho, FOLIO doscientos veintiséis, ASIENTO doscientos setenta y cuatro, declaro en el carácter dicho, advertido de las penas con que la Ley castiga el Delito de Perjuicio y falso **testimonio** bajo fe de juramento lo siguiente:

PRIMERO: Que **COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.** y sus representantes legales no se encuentran inhibidos para contratar con la administración pública ni inhabilitada para el ejercicio del comercio o declarada en estado de insolvencia o quiebra.

SEGUNDO: Que los cargos directivos, gerenciales, representantes, apoderados y accionistas de mi representada sea el caso, no se encuentran afectados por las incompatibilidades que indica el artículo 18 de la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento ilícito en la Función pública- Ley 8422

TERCERO: Que **COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.** no le afecta ninguna de las prohibiciones que prevé el artículo 22 bis de la LCA, en atención a lo establecido en los artículos 19, 20 y 65, inciso b) de su Reglamento.

CUARTO: Que **COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.** se encuentra al día en el pago de todo tipo de impuestos nacionales y municipales de acuerdo al artículo sesenta y cinco, inciso A del R.L.C.A.

QUINTO: Que **COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.** posee todos los equipos, andamios, mano de obra, materiales, equipo de protección y seguridad requeridos para realizar los trabajos referentes a esta contratación.

SEXTO: Que **COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.** se compromete a disponer para la obra, en caso de ser adjudicatario, un Ingeniero Civil o Arquitecto, debidamente inscrito y habilitado por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica y en caso de existir alguna variación de personal durante



la ejecución de la obra, se sustituirá por nuevos profesionales y técnicos con las mismas calidades del personal inicialmente propuesto en la oferta.

SEPTIMO: Que **COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A** se compromete a tener a tiempo completo en la obra, en caso de ser adjudicatario, un maestro de obras experimentado.

OCTAVO: Que **COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A** cuenta con un relleno sanitario autorizado dónde depositar los desechos generados de las obras a realizar y aprobado debidamente por el Ministerio de Salud.

NOVENO: Que **COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A** hace constar que las cartas de experiencia adjuntas en esta oferta son de proyectos ejecutados por nuestra empresa, además que la imagen es fiel de la original y el recibido conforme a las obras realizadas es en forma plenamente satisfactorio.

DÉCIMO: Que **COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A** se compromete a para realizar una gestión integral de residuos de acuerdo con la normativa vigente y las políticas institucionales en caso de ser adjudicados en este proyecto.

UNDÉCIMO: Que **COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A** se encuentra al día con el impuesto sobre personas jurídicas, que impone la Ley 9024.

DUODÉCIMO: Que **COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A** preside de la disponibilidad de personal y equipo calificado para la labor a realizar y experiencia en trabajos similares realizados a lo largo de los años.

DÉCIMOTERCERO: Que **COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A** pertenece al cantón de Pococí, nuestras oficinas están ubicadas 350 metros oeste del Hospital de Guápiles, edificio de 2 plantas a mano izquierda, segunda planta.



La Sociedad **COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO SOCIEDAD ANÓNIMA**, cédula jurídica tres- ciento uno- uno cinco tres seis tres cuatro, con domicilio en Cartago- La Unión Concepción de Tres Ríos, doscientos metros al este y veinticinco metros al norte de Comerciales Herrera, la cual en lo conducente dice: **PRIMERO:** Que el señor **Guillermo Bernardo Navarro Sojo**, mayor, casado una vez, comerciante, cédula tres- trescientos siete- trescientos ochenta y cuatro, vecino de Limón, Pococí, Guápiles, ostenta el cargo de Presidente; el señor **Heriberto Navarro Sojo**, mayor, casado una vez, comerciante, cédula: tres- doscientos noventa y siete- cero setenta, ostenta el cargo de secretario, vecino de Limón, Pococí, Guápiles; y el señor **Juan Carlos Villalobos Peraza**, mayor, casado en segundas nupcias, comerciante, cédula: uno- cero setecientos sesenta y ocho- cero novecientos cincuenta y tres, vecino de Limón, Pococí, Guápiles, ostenta el cargo de tesorero; y que corresponde a todos los miembros de la junta directiva, la representación judicial y extrajudicial de la compañía, actuando conjunta o separadamente, con facultades de Apoderados Generalísimos sin límite de suma, conforme el artículo mil doscientos cincuenta y tres del Código Civil. Los anteriores son los que conforman la junta directiva de la sociedad. **SEGUNDO:** Asimismo el plazo social vigente de la compañía es de noventa y nueve años, a partir de su constitución, la cual fue el día siete de junio de mil novecientos noventa y cuatro. **TERCERO:** Que, con vista en el Libro de Registro de Accionistas, tomo uno, hago constar y doy fe el capital social actual de la compañía es la suma de **CIEN MILLONES DE COLONES**, el cual está representada por diez acciones comunes y nominativas de diez millones de colones cada una, totalmente suscritas y pagadas, de la siguiente manera: El socio **Guillermo Bernardo Navarro Sojo**, cédula tres- trescientos siete- trescientos ochenta y cuatro, suscribió y pagó el tres punto treinta y tres por ciento del total de las acciones; el socio **Heriberto Navarro Sojo**, cédula: tres- doscientos noventa y siete- cero setenta, suscribió y pago el tres punto treinta y tres por ciento del total de las acciones; y el socio **Juan Carlos Villalobos Peraza**, cédula: uno- cero setecientos sesenta y ocho- cero novecientos cincuenta y tres, suscribió y pago el tres punto treinta y tres por ciento del total de las acciones. Todas las participaciones accionarias son en propiedad única de cada suscriptor. **CUARTO:** Los beneficiarios finales son el señor **Guillermo Bernardo Navarro Sojo**, mayor, casado una vez, comerciante, cédula tres- trescientos siete- trescientos ochenta y cuatro, vecino de Limón, Pococí, Guápiles, el señor **Heriberto Navarro Sojo**, mayor, casado una vez, comerciante, cédula: tres- doscientos noventa y siete- cero setenta, vecino de Limón, Pococí, Guápiles; y el señor **Juan Carlos Villalobos Peraza**, mayor, casado en segundas nupcias, comerciante, cédula: uno- cero setecientos sesenta y ocho- cero novecientos cincuenta y tres, vecino de Limón, Pococí, Guápiles.



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

Conozco el valor y trascendencia legal de las manifestaciones hechas en el carácter antes dicho y reitero todo lo aquí expresado. Leído lo escrito lo apruebo y firmo en la ciudad de Guápiles, a las once de la mañana del día diecisiete de mayo del dos mil veintidós.

Bernardo Navarro Sojo
Representante Legal
Céd: 3-307-384



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

5) EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Perfil de la Empresa

La Compañía Hermanos Navarro y Sojo S.A. es una empresa constructora constituida desde el 6 de julio de 1994. A lo largo de estos 28 años, se ha desarrollado proyectos de vivienda, comercio, obras de infraestructura marítima, remodelación y construcción de diferentes edificios gubernamentales, los cuales han servido a miles de costarricenses y extranjeros a mejorar su calidad de vida.

Para la Compañía Hermanos Navarro y Sojo, su personal es lo más valioso, por ello ofrece un ambiente laboral de alta proyección para el desarrollo personal, laboral y social, con las herramientas que le permitirán alcanzar su máxima contribución para lograr con efectividad toda meta propuesta. Consolidarnos en el mercado internacional, es el objetivo futuro, comenzar a dar pasos que nos permitan hacer realidad los sueños de miles de personas, con diferentes gustos e intereses. Este es nuestro desafío.

Otros datos de la empresa

Dirección exacta domicilio social: Pococí, Guápiles, del Hospital de Guápiles 350m oeste, edificio dos pisos a mano izquierda, segundo piso.

Actividad principal: Empresa Consultora - Constructora

Página en Facebook: Constructora Hermanos Navarro y Sojo

Representantes legales: Bernardo Navarro Sojo céd. 3-307-384, Juan Carlos Villalobos Peraza céd. 1-768-953, Heriberto Navarro Sojo céd. 3-297-070

Fecha de inscripción en el CFIA: 28 de mayo de 1999

Dispone de facturas timbradas: Sí

Algunas de las obras realizadas por parte de nuestra empresa, podemos mencionar los siguientes:



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

EXPERIENCIA DE LA EMPRESA, PROFESIONAL RESPONSABLE Y DEL MAESTRO DE OBRAS

Nombre de la obra	Ubicación	Nombre del propietario	Teléfono del propietario	Fecha Inicio	Fecha Final	Descripción de la obra	Monto de la obra
Race Track La Marina (Pista para Piques)	La Marina, Pococí	Antonio Álvarez Sevilla	8307-7805			Pista para Piques	€8.952.370,00
Pintura de tanques de almacenamiento de agua y planta de tratamiento de aguas residuales	Siquirres	Caja Costarricense del Seguro Social	2713-3700	Agosto, 2016	Setiembre, 2016	Pintura de tanques en CAIS de Siquirres	€4.862.460,93
Acera perimetral y pintura de portones y verjas en A.S. Alajuela Central	Alajuela	Caja Costarricense del Seguro Social	2441-1278 ext. 5103	Noviembre, 2017	Diciembre, 2017	Construcción de acera perimetral con loseta táctil y pintura de verjas y portones	€14.896.365,58
Cambio de puertas en A.S. Valle La Estrella	Valle La Estrella	C.C.S.S	2758-1803	Junio, 2017	Julio, 2017	Sustitución de 15un puertas	€16.500.000,00
Readecuación de espacios en el EBAIS de Cristóbal Colon	Cieneguita, Limón	Caja Costarricense del Seguro Social	2758-1803	Junio, 2017	Julio, 2017	Readecuación de un espacio para acondicionarlo para aula de docencia	€14.626.714,30
Acondicionamiento de espacio para ubicación de servidores A.S. Valle La Estrella	Valle La Estrella	Caja Costarricense del Seguro Social	2758-1803	Junio, 2017	Julio, 2017	Acondicionamiento de un espacio para la instalación de los equipos de servidores	€5.850.000,00
Mantenimiento de edificios: línea #1	Hone Creek, Limón	Caja Costarricense del Seguro Social	2758-1803	Octubre, 2017	Noviembre, 2017	Remodelación de batería sanitaria	€8.042.179,37
Mantenimiento de edificios: línea #2	Cahuita, Limón	Caja Costarricense del Seguro Social	2758-1803	Octubre, 2017	Noviembre, 2017	Remodelación de espacios internos en el EBAIS de Cahuita	€17.306.126,03
Readecuaciones varias en el EBAIS de Roxana	Roxana, Guápiles	Caja Costarricense del Seguro Social	2758-1803	Noviembre, 2017	Diciembre, 2017	Readecuaciones varias en el servicio de enfermería	€11.359.376,26
Construcción y equipamiento EBAIS tipo 1 Sepecue.	Sepecue Talamanca	Caja Costarricense del Seguro Social	2758-1803	Junio 2018	Diciembre 2018	Compra de servicios por terceros para la construcción y	€244.115.091,00



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

						equipamiento EBAIS Sepecue	
Central de Mangueras Guápiles	Guápiles	Central de Mangueras				Construcción Edificio Central de Mangueras Guápiles	€19.932.468,00
Colocación de adoquinado	Rohrmoser	Formulaciones Químicas S.A.	2283-1818	Febrero, 2007	Abril, 2007	Colocación de adoquinado: 1150m2	€22.564.891,00
Construcción edificio de Formuquiza	Rohrmoser	Formulaciones Químicas S.A.	2283-1818	Mayo, 2008	Diciembre, 2008	Construcción edificio de Formuquiza	€340.000.000,00
Mejoramiento de espacios públicos en la playa de Cieneguita, Limón	Cieneguita, Limón	Fundación Costa Rica Canadá	2207-8427	Junio, 2014	Diciembre, 2014	Construcción de ciclo vía, acera, juegos infantiles, paseo marítimo, bancas, mirador, iluminación de todo el ciclo vía, calle en adoquín, entre otros.	€1.174.426.246,64
Edificio Administrativo, Sede Mario Echandi	Alajuela	INA	2210-6299	Mayo, 2007	Octubre, 2007	Construcción de Edificio Administrativo	€129.007.930,00
Cambio de Cubierta, Centro Polivalente Barranca	Barranca, Puntarenas	INA	2210-6299	Enero, 2007	Junio, 2007	Cambio de 2260m2 de cubiertas y cielo rasos en el Centro Regional Polivalente Puntarenas	€103.252.488,00
Demolición y limpieza de bodega en Aduana Paso Canoas	Paso Canoas	Ministerio de Hacienda	2539-4178	Agosto, 2016	Setiembre, 2016	Demolición de bodega en aduana Paso Canoas	€31.378.801,21
Construcción de un módulo de baja contención y obras complementarias en el CAI Pococí con el sistema de arcos modulares de Galvalume	Roxana, Pococí	Ministerio de Justicia y Paz	2539-8745	Setiembre, 2015	Abril, 2016	Construcción de modulo en Galvalume y obras complementarias	€494.882.504,46



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

Ampliación de paraderos de autobuses internos existentes	San Pedro, Montes de Oca	Universidad de Costa Rica	2511-6796	Junio, 2017	Setiembre, 2017	Ampliación de los paraderos en finca 1 y finca 3	€28.359.107,83
Construcción y equipamiento de Ebais Tipo 1 Sepecue.	Talamanca	Caja Costarricense de Seguro Social	2758-1803	Marzo, 2018	Noviembre, 2018	Construcción y equipamiento de un Ebais tipo 1 en Sepecue, área de Salud de Talamanca	€244.115.091,00
Construcción de Talleres en Recope, Turrialba	Turrialba	Refinadora Costarricense de Petróleo	2550-3564	Febrero, 2018	Enero, 2019	Construcción de un edificio de talleres dentro del plantel de RECOPE	€400.000.000,00
Construcción de Obras de infraestructura en espacios públicos en Barrio Goly, Matina.	Matina	Fundación Costa Rica-Canadá	2207-8509	Julio, 2018	Mayo, 2019	Construcción de obras de infraestructura en espacios públicos en Barrio Goly, Matina.	€965.822.415,94
Remodelación Sede Cun Limón Roosevelt	Limón	Colegio Universitario de Limón	27588420	Noviembre, 2020	Diciembre, 2020	Remodelación Sede Universitaria	€5,600,000.00
Mantenimiento y remodelación Cun Limón Sede Guápiles	Guápiles	Colegio Universitario de Limón	27588420	Marzo 2020	Mayo, 2020	Construcción, remodelación y mantenimiento Sede Universitaria	€50,358,410.24
Construcción edificación Sede Académica de Guácimo, Cun Limón	Guácimo	Colegio Universitario de Limón	27588420	Agosto 2020	Abril 2021	Construcción Sede Universitaria	€212,880,419.77
Construcción de obras académicas en la Estación Experimental Los Diamantes-Guápiles	Guápiles	Colegio Universitario de Limón	27588420	Febrero 2020	Junio 2020	Construcción Sede Universitaria	€92,235,120.31
Remodelación Sucursal de Cañas	Cañas	CCSS	25390152	Setiembre, 2019	Enero, 2020	Mantenimiento preventivo y correctivo, Sucursal Cañas	€49,642,900.00
Mejoras en la Sucursal de Nuevo Arenal	San Carlos	CCSS	25390152	Abril, 2020	Mayo, 2020	Mejoras de infraestructura	€18,408,773.25



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

Mejoras de la Sucursal de Hojancha	Guanacaste	CCSS	25390152	Setiembre, 2020	Diciembre, 2020	Mejoras de infraestructura	¢21,548,836.67
Centro de Cuido Adulto Mayor Zapote	San José	Municipalidad de San José	25476000	Enero, 2020	Mayo, 2020	Construcción de Centro de Cuido para Adulto Mayor	¢80,000,00.00
Remodelación de Albergue El Ángel	Heredia	Patronato Nacional de la Infancia	25230770	Noviembre, 2019	Noviembre, 2019	Remodelación de Albergue	¢2,700,000.00
Obras de mejora en Albergue de Naranjo	Naranjo	Patronato Nacional de la Infancia	25230770	Agosto 2020	Agosto 2020	Instalación de portón eléctrico para acceso de vehículos	¢2,745,000.00
Conformación de patio de acceso, Puesto Fronterizo SENASA Los Chiles	Los Chiles	SENASA	25871605	Setiembre 2019	Octubre 2019	Asfaltado y conformación de accesos para puesto fronterizo	¢19,100,000.00
Remodelación de batería de baños UCR Guanacaste	Guanacaste	Universidad de Costa Rica	25113650	Octubre, 2020	Diciembre, 2020	Remodelación de batería de baños (Ley 7600)	¢11,400,000.00
Cambio de cubiertas y mantenimiento de estructura en bodega de agroquímico FORMUQUISA	Chomes, Puntarenas	FORMUQUISA	71695284	Abril, 2020	Mayo, 2020	Cambio de cubierta y mejoramiento de estructura de techo	¢40,555,000.00
Proyectos Habitacional el Portillo	Turrucare, Alajuela	BAHNVI	88740540	Abril, 2020	Abril, 2021	Diseño y construcción de 165 viviendas de bien social	¢1,779,431,667.78
Construcción de Super Tucán	Puerto Viejo, Limón	Tonny Enterprise SA	8508-9072	Diciembre 2020	Mayo, 2021	Construcción de supermercado el Tucán	¢120,222,169.70
Construcción de Parque Roxana	Guápiles	Municipalidad de Pococí	27106579	Marzo, 2021	Junio, 2021	Construcción de Parque Municipal	¢46,992,957.16

Declaro bajo juramento que toda la información aquí consignada, corresponde a la verdad.

Actividades ofrecidas por la compañía

La Compañía Hermanos Navarro y Sojo ofrece los servicios de construcción de toda obra civil como construcción de viviendas, salones comunales, edificio de índole administrativo, centros de salud, rampas de emergencia, obras en estructura metálica, centros recreacionales y deportivos como gimnasios bajo techo, colocación de gramillas sintéticas, canchas de básquetbol, baseball, voleyball, entre otros, instalaciones educativas, trabajos de inyección de mortero epóxido, construcción



de dispendio de combustibles, todo tipo de remodelaciones, trabajos en cableado estructurado, obras eléctricas en baja, mediana y alta tensión, obras mecánicas de todo tipo como drenajes, aire acondicionado, y demás obras.

Además, poseemos maquinaria propia para la ejecución de diferentes obras civiles como lo son rompedores, rodillo doble, apisonadores, minicargador, back hoe, entre otros, por lo cual el costo de construcción disminuye considerablemente.

Algunas fotografías de proyecto hechos por parte de nuestra empresa:



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

Atracadero Rio Sarapiquí



Salón Comunal Palacios, Cariari



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744



EBAIS La Unión, Guápiles



Edificio Laboratorios Formuquisa, Chomes, Puntarenas



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744



Edificio Administrativo Formuquisa, Rohrmoser



Rampa de emergencia Hospital William Allen, Turrialba



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744



Dispendio de combustibles Hone Creek



Mejoramiento de espacios públicos de Cieneguita, Limón



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744



Apartamentos La Fuente



Módulo de baja contención CAI Pococí en sistema de arcos modulares



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744



Salón multiusos de Ticaban



Ampliación y remodelación Escuela Los Diamantes, Guápiles



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

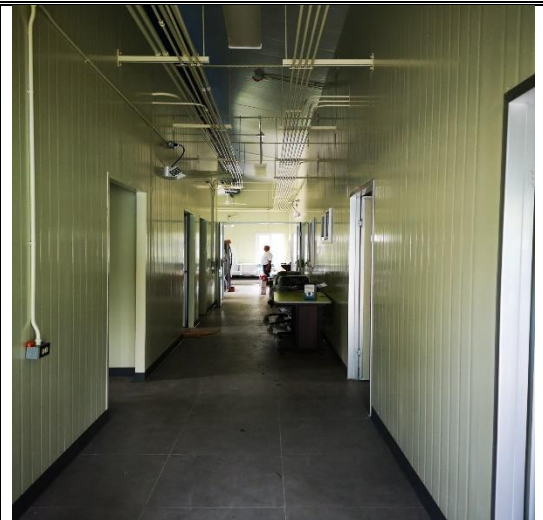
COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744



Ebais Tipo 1 en Sepecue, Talamanca





CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

Obras de infraestructura en espacios públicos Barrio Goly, Matina



Puede ver más fotos de proyectos en nuestra página de Facebook buscándonos como:

Constructora Hermanos Navarro y Sojo



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

6) DOCUMENTOS



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744



N° 2022-007759-E



**EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO
DEL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA**

CERTIFICA QUE:

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

Actualmente se encuentra inscrita y habilitada para el ejercicio profesional ante el Registro de Empresas Constructoras y Consultoras del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, al cual se registró el 28 de mayo de 1999 como Constructora y el 7 de enero de 2005 como Consultora, de acuerdo con la Ley y los Reglamentos vigentes. Según nuestros registros el número de cédula jurídica reportado es 3-101-153634. Se encuentra al día en sus obligaciones con este Colegio Federado hasta el: treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós. -----

De conformidad con la reforma del artículo N° 61 del Reglamento Interior General, aprobada por la Asamblea de Representantes N° 06-03/04-AER del 29 de junio de 2004 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 149 del día 30 de julio de 2004, las empresas inscritas en este Colegio Federado están habilitadas en las áreas de la construcción y la consultoría. -----

**Registrada como: Empresa CONSTRUCTORA CONSULTORA
Número de Registro: CC - 02488**

Granadilla, Curridabat, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veintidós. Nula sin la firma del Director Ejecutivo del CFIA. Los timbres y derechos arancelarios fueron debidamente cancelados. **Esta certificación tiene vigencia hasta el once de junio de dos mil veintidós.** Se extiende a solicitud de: COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO SA.

ING. GUILLERMO CARAZO RAMIREZ

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y DOCUMENTACION
Hecho por: Sistema de Certificaciones Digitales CFIA

Advertencia: La información que ha sido brindada en esta certificación se da en atención a la solicitud realizada por el interesado, a quién se le advierte de que es el único responsable por el uso que le dé a esta. -----

Contiguo al Indoor Club de Curridabat, San José, Costa Rica
Tel: (506) 2103 2200 / 2103 2342
Apdo.: 2346-1000 Costa Rica
www.cfia.or.cr



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744



Esta certificación constituye un documento público conforme lo establece el artículo N°5 de la Ley 8454 - Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos. -----

La información contenida en esta certificación debe ser verificada en la siguiente dirección electrónica: <http://www.cfia.or.cr/certificaciones.html> o bien, en el QR adjunto dentro de los siguientes 30 días naturales, a partir de la fecha de emisión. -----

ÚLTIMA LINEA



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744



N° 2022-007760-M



EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO

DEL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA

CERTIFICA QUE:

VILLALOBOS PERAZA JUAN CARLOS

Actualmente se encuentra incorporado (a) y habilitado (a) para el ejercicio profesional ante el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, al cual se registró el 3 de junio de 1993, de acuerdo con la Ley y los Reglamentos vigentes. Según nuestros registros el número de cédula reportado es 01-0768-0953. Se encuentra al día en sus obligaciones con este Colegio Federado hasta el: treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós. -----

Incorporado (a) como: INGENIERO (A) EN CONSTRUCCION
Número de Registro: ICO-6651

Granadilla, Curridabat, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veintidós. Nula sin la firma del Director Ejecutivo del CFIA. Los timbres y derechos arancelarios fueron debidamente cancelados. **Esta certificación tiene vigencia hasta el once de junio de dos mil veintidós.** Se extiende a solicitud de: COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO SA.

ING. GUILLERMO CARAZO RAMIREZ

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y DOCUMENTACION
Hecho por: Sistema de Certificaciones Digitales CFIA

Advertencia: La información que ha sido brindada en esta certificación se da en atención a la solicitud realizada por el interesado, a quién se le advierte de que es el único responsable por el uso que le dé a esta. -----

Esta certificación constituye un documento público conforme lo establece el artículo N°5 de la Ley 8454 - Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos. -----

La información contenida en esta certificación debe ser verificada en la siguiente dirección electrónica: <http://www.cfia.or.cr/certificaciones.html> o bien, en el QR adjunto dentro de los siguientes 30 días naturales, a partir de la fecha de emisión. -----

-----ÚLTIMA LÍNEA-----



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744



N° 2022-007519-M



EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO

DEL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA

CERTIFICA QUE:

AGUERO VARGAS GABRIEL JOSUE

Actualmente se encuentra incorporado (a) y habilitado (a) para el ejercicio profesional ante el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, al cual se registró el 24 de septiembre de 2018, de acuerdo con la Ley y los Reglamentos vigentes. Según nuestros registros el número de cédula reportado es 01-1599-0655. Se encuentra al día en sus obligaciones con este Colegio Federado hasta el: treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós. -----

Incorporado (a) como: INGENIERO (A) CIVIL
Número de Registro: IC-32209

Granadilla, Curridabat, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. Nula sin la firma del Director Ejecutivo del CFIA. Los timbres y derechos arancelarios fueron debidamente cancelados. **Esta certificación tiene vigencia hasta el ocho de junio de dos mil veintidós.** Se extiende a solicitud de: COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO SA.

ING. GUILLERMO CARAZO RAMIREZ

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y DOCUMENTACION

Hecho por: Sistema de Certificaciones Digitales CFIA

Advertencia: La información que ha sido brindada en esta certificación se da en atención a la solicitud realizada por el interesado, a quién se le advierte de que es el único responsable por el uso que le dé a esta. -----

Esta certificación constituye un documento público conforme lo establece el artículo N°5 de la Ley 8454 - Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos. -----

La información contenida en esta certificación debe ser verificada en la siguiente dirección electrónica: <http://www.cfia.or.cr/certificaciones.html> o bien, en el QR adjunto dentro de los siguientes 30 días naturales, a partir de la fecha de emisión. -----

-----ÚLTIMA LINEA-----

Contiguo al Indoor Club de Curridabat, San José, Costa Rica

Tel: (506) 2103 2200 / 2103 2342

Apdo.: 2346-1000 Costa Rica

www.cfia.or.cr



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744





CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

**REPUBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACION DE PERSONERIA JURIDICA
NUMERO DE CERTIFICACION: RNPDIGITAL-840547-2022
PERSONA JURIDICA: 3-101-153634**

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: COMPAÑIA HERMANOS NAVARRO Y SOJO SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO ACTUAL: INSCRITA
CITAS DEL ANTECEDENTE: TOMO: 0818 FOLIO: 226 ASIENTO: 00274
DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 412 ASIENTO: 13977 FECHA INSCRIPCION / TRASLADO: 24/04/2009
DOMICILIO: CARTAGO-LA UNION CONCEPCION DE TRES RIOS, 200 METROS AL ESTE Y 25 METROS AL NORTE DE COMERCIALES HERRERA.
OBJETO/FINES (SINTESIS): CONSTRUCCION, CONTRATACION Y SUBCONTRATACION PARA CONSTRUCCION, MINERIA, TURISMO, DAR Y RECIBIR EN ARRENDAMIENTO, RENDIR FIANZAS, HIPOTECAS Y GARANTIAS EN FAVOR DE SOCIOS Y TERCEROS, ACTUAR COMO FIDUCIARIA EN FIDEICOMISOS.
PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 07/06/1994 VENCIMIENTO: 07/06/2093
NUMERO LEGALIZACION: 4061009186936
FECHA LEGALIZACION: 06/08/2012

ADMINISTRACION

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: LA JUNTA DIRECTIVA Y EL FISCAL SERAN NOMBRADOS EN SUS PUESTOS POR TODO EL PLAZO SOCIAL. HABRA AGENTE RESIDENTE.
LA JUNTA DIRECTIVA NO TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

REPRESENTACION

TODOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA TENDRAN LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD ACTUANDO CONJUNTA O SEPARADAMENTE, QUIENES TENDRAN FACULTADES DE APODERADOS GENERALISIMOS SIN LIMITE DE SUMA, SALVO CUANDO SE TRATE DE DISPONER GRAVAR, PIGNORAR, TRASPASAR, ENAJENAR DE CUALQUIER MANERA LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑIA PARA LO CUAL SIEMPRE REQUERIRA DE LA ACTUACION CONJUNTA DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA O BIEN AUTORIZACION PREVIA ADOPTADA EN ASAMBLEA DE SOCIOS. EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PODRAN SUSTITUIR O DELEGAR SUS PODERES EN TODO O EN PARTE RESERVANDOSE O NO SUS EJERCICIO REVOCAR DICHAS SUSTITUCIONES Y HACER OTRAS DE NUEVO SIN PERJUICIO DEL PROPIO MANDATO.-

NOMBRAMIENTOS

JUNTA DIRECTIVA

FECHA DE INSCRIPCION: 24/04/2009 **CARGO:** PRESIDENTE
OCUPADO POR: BERNARDO NAVARRO SOJO CEDULA DE IDENTIDAD: 3-0307-0384
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO: 07/06/1994 **VENCIMIENTO:** 07/06/2093

FECHA DE INSCRIPCION: 02/07/2015 **CARGO:** TESORERO
OCUPADO POR: JUAN CARLOS VILLALOBOS PERAZA CEDULA DE IDENTIDAD: 1-0768-0953
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO: 28/05/2015 **VENCIMIENTO:** 07/06/2093

FECHA DE INSCRIPCION: 24/04/2009 **CARGO:** SECRETARIO
OCUPADO POR: HERIBERTO NAVARRO SOJO CEDULA DE IDENTIDAD: 3-0297-0070
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO: 07/06/1994 **VENCIMIENTO:** 07/06/2093

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA CON REPRESENTACION

FECHA DE INSCRIPCION: 24/04/2009 **CARGO:** AGENTE RESIDENTE
OCUPADO POR: RODOLFO LORIA SAENZ CEDULA DE IDENTIDAD: 1-0461-0734
REPRESENTACION: NO APLICA
VIGENCIA: INICIO: 07/06/1994 **VENCIMIENTO:** 07/06/2093
DIRECCION: CON DOMICILIO EN SAN JOSE, AVENIDA 10 Y CALLE 35.

**FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA**



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

ESTA CERTIFICACION, CUYOS DERECHOS ARANCELARIOS FUERON DEBIDAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 45.2 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, 5 INCISO D) DE LA LEY DE CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRONICOS N.8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO N. 35488-J, PUBLICADO EN LA GACETA N. 196, DEL 8 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS, ASI COMO PARA LOS PARTICULARES, EN CASO DE QUE SE LE PRESENTEN PROBLEMAS PARA LA RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO Y APLICACION DE SUS EFECTOS LEGALES, SIRVASE COMUNICARLO AL CENTRO DE ASISTENCIA AL USUARIO, TELEFONO. 2202-0888.

ESTIMADO USUARIO, EL REGISTRO NACIONAL LE INDICA QUE EL VALOR DE LA PRESENTE CERTIFICACION FUE ESTABLECIDO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL; NINGUNA PERSONA FISICA O JURIDICA PUEDE VARIAR ESE VALOR.

EMITIDA A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES Y CON DATOS CONSULTADOS A UNA REPLICA OFICIAL DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL, A LAS 10 HORAS 21 MINUTOS Y 50 SEGUNDOS, DEL 17 DE MAYO DE 2022.
PODRA SER VERIFICADA EN EL SITIO www.rnpdigital.com DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DIAS NATURALES.
SI LA CERTIFICACION CONTIENE ALGUNA INCONSISTENCIA EN LA INFORMACION, FAVOR DE CONTACTAR A rnpdigital@rnp.go.cr, PARA DETERMINAR EL ORIGEN DE LA INCONSISTENCIA Y COMPETENCIA DE LA RESOLUCION.

SE TIENEN POR PRORROGADOS DE PLENO DERECHO Y DE FORMA AUTOMÁTICA HASTA POR DOS AÑOS, LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION Y FISCALIA, QUE HAYAN VENCIDO A PARTIR DEL 1 DE MARZO DEL 2020 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, INCLUSIVE. SE PRORROGAN LOS NOMBRAMIENTOS QUE VENCEN EN EL AÑO 2021 Y QUE FUERON NOMBRADOS ANTES DEL 1 DE MARZO DE 2020, POR EL MISMO PERIODO PARA EL CUAL FUERON NOMBRADOS. LO ANTERIOR CONFORME LO DISPUESTO EN LAS LEYES N° 9866 Y N° 9956.



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744



Riesgos del Trabajo

Constancia de Seguro

RT-General

Consecutivo N° 9018596-15949797-1057

A solicitud del interesado se emite el día **01/11/2021** a las **3:56 PM** la presente constancia con



Nota Importante: Esta certificación no es apta para tramitar permisos de construcción, declaraciones de subcontratos o proyectos de obra pública.

MBA. Luis Fernando Monge Salas

Gerente General

Cédula Jurídica 400000-1902-22

La validez de este seguro se encuentra sujeta al pago de la prima del INS.



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744



PERMISO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD

Nº: 3269-2017

REGIÓN RECTORA DE SALUD: HUETAR CARIBE

ÁREA RECTORA DE SALUD: POCOCÍ-GUAPILES

En cumplimiento a lo que establece la Ley General de Salud (#5395) y el Reglamento General para Autorizaciones y Permisos Sanitarios de Funcionamiento otorgados por el Ministerio de Salud (DE 39472-S), así como demás normativas vigentes, se extiende el presente permiso de funcionamiento a:

CONSTRUCTORA HNOS NAVARRO S.A

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA HNOS NAVARRO S.A

REPRESENTANTE LEGAL: HERIBERTO ENRIQUE NAVARRO SOJO

CÉDULA JURÍDICA: 3101153634

CÉDULA DE IDENTIDAD: 302970070

TIPO DE ACTIVIDAD: OFICINA PARA TRAMITES

DIRECCIÓN: LIMON
PROVINCIA

POCOCI
CANTÓN

GUAPILES
DISTRITO

OTRAS SEÑAS: 250 OESTE DEL HOSPITAL DE GUAPILES

CLASIFICACIÓN CIU: 7010

TIPO DE RIESGO: c

DADO EN LA CIUDAD POCOCI A LOS DIAS 01 DIAS DEL MES 06 DEL 2017

El presente permiso es valido exclusivamente para la actividad y lugar arriba indicado por el periodo correspondiente, salvo que las condiciones de éste o de su funcionamiento, o las infracciones que cometan a la legislación ameriten la suspensión o cancelación anticipada del mismo, o la clausura del establecimiento para garantizar la salud de los trabajadores, de la población y del ambiente general.

Tiene validez de: 5 años

Debe de ser renovado el: 01 de 06 del 2022

Los alcances y condiciones bajo las cuales se otorga este permiso se establecen en la

Resolución N°: HC-ARSP-4392-2017

NOHRA LUZ BARRERO ESCOBAR

NOMBRE

DIRECTOR (A) ÁREA RECTORA DE SALUD

Original: Interesado

FIRMA

DIRECTOR (A) ÁREA RECTORA DE SALUD

CC: Expediente de ARS



COLÓQUESE EN LUGAR VISIBLE



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744



Municipalidad de Pococí
Oficina de Patentes
(Coloquese en un lugar Visible)

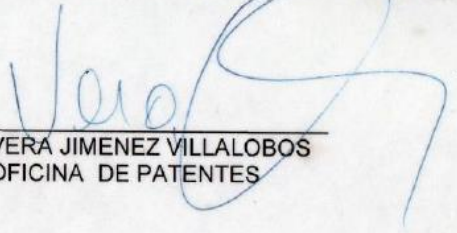
CONTRIBUYENTE 6228

La Municipalidad de Pococí, otorga al Señor (a): **CLA, HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.**

La Licencia Municipal para la actividad de: **EMPRESA CONSTRUTORA O BRAS CIVILES.**

Nombre de establecimiento. **EMPRESA CONSTRUTORA O BRAS CIVILES.**

Dirección: **GUAPILES, 300 OESTE DEL HOSPITAL.**


VERA JIMENEZ VILLALOBOS
OFICINA DE PATENTES

(Sello Dpto. Patentes)

Nota Importante: Todo cambio de dirección, actividad o cierre del negocio debe de ser comunicado previamente al departamento de patentes.



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO
CÉDULA JURÍDICA 2-100-042003
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (DIGEPYME)

DIGEPYME-CONS-3631-21

Karina Antonia Barboza Pérez
Asistente de Dirección

DIRECCIÓN DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (DIGEPYME)

DEPARTAMENTO DE REGISTRO

HACE CONSTAR QUE:

Con vista en los registros del Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC) y de conformidad con el artículo 3, inciso m) de la Ley N° 6054, la empresa con el nombre de **COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO SOCIEDAD ANONIMA**, cédula número **3101153634**, clasificada como **Pequeña** empresa del sector **Servicios que NO son Tec. Inf.**, con Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) **4100** correspondiente a su actividad principal, se encuentra registrada y al día en su condición PYME, la cual vence el **19 de mayo de 2022**.

La empresa declara dedicarse a: **Servicios de construcción y diseño**.

ES CONFORME. Se extiende la presente a solicitud del interesado para efectos administrativos y para que la empresa pueda obtener los beneficios derivados de la Ley N°8262, la cual no exime, ante otras instancias, el cumplimiento de los requisitos que éstas señalen.

Emitida digitalmente en San José, a las **13:58:34** horas, del **26 de mayo de 2021**.



Dirección Llorente de Tibás, 400 metros este del Grupo Nación, Oficentro ASEBANACIO.
Dirección electrónica: www.meic.go.cr
Apartado Postal: 10.216-1000 San José, Costa Rica.





CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

JUAN JOSE MEDINA MORALES
7 0 1 4 6 0 9 1 6



Certifica

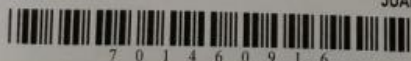
Lic. Juan José Medina Morales

Notario Público. Carne 29137

Juan José Morales medina, Notario Público de Guápiles certifica con vista en el Registro Público, Sección Mercantil bajo Tomo Cuatrocientos Doce, Asiento Trece Mil Novecientos Setenta y Siete, se encuentra inscrita la sociedad anónima denominada "COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica Tres – ciento uno – ciento cincuenta y tres mil seiscientos treinta y cuatro. Así mismo certifico que el señor **Guillermo Bernardo Navarro Sojo**, cédula Tres – cero trescientos siete – cero trescientos ochenta y cuatro, casado en primeras nupcias, constructor, vecino de Limón, Pococi, Guápiles, del Hospital trescientos metros al este, en sus condiciones de **Presidente, Heriberto Navarro Sojo**, mayor casado una vez, comerciante, cédula Tres – Doscientos Noventa y Siete – Cero Setenta, ostenta el cargo de secretario, vecino de Limón, Pococi, Guápiles y el señor: **Juan Carlos Villalobos Peraza**, mayor casado en segundas nupcias, comerciante, cédula Uno – Cero Setecientos Sesenta y Ocho – Novecientos Cincuenta y Tres, vecino de Limón, Pococi, Guápiles, ostenta el cargo de tesorero y que corresponde a todos los miembros de la junta directiva, la representación judicial y extrajudicial de la compañía actuando conjunta o separadamente, con facultades de **apoderados generalísimos sin límite de suma**, de conformidad con el artículo mil doscientos cincuenta y tres del código civil. Que el capital social con vista en el libro de accionistas es la suma de cien millones de colones, representada por diez acciones comunes y nominativas con un valor de diez millones colones cada una, íntegramente suscritas y pagadas de la siguiente forma, el socio **Guillermo Bernardo Navarro Sojo** de calidades mencionadas suscribió y pago el tres punto treinta y tres por ciento del total de las acciones comunes y nominativas, **Heriberto Navarro Sojo** de calidades mencionadas suscribió y pago el tres punto treinta y tres por ciento del total de las acciones comunes y nominativas **Juan Carlos Villalobos Peraza** de calidades mencionadas suscribió y pago el tres punto treinta y tres por ciento del total de las acciones comunes y nominativas. Se certifica con base en el registro de accionistas, que las acciones mencionadas conforman la totalidad del capital social. Así mismo hago constar que la personería, así como los demás extremos de la presente certificación se encuentran vigentes al día de hoy. Expido la presente certificación en relación y de conformidad con el artículo setenta y tres, setenta y siete, ochenta y dos, ciento diez, ciento veinte y ciento veintinueve, del código Notarial, lo anterior es una transcripción en lo conducente y lo omitido no modifica, altera, condiciona, restringe, ni desvirtúa, lo transcrito. Es todo se expide la presente a solicitud del señor **Guillermo Bernardo Navarro Sojo** al ser las diecisiete horas del veintinueve de marzo del dos mil veintidós.



JUAN JOSE MEDINA MORALES



7 0 1 4 6 0 9 1 6

29137-53932560



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

<p>Banco de Costa Rica Oficina:285 GUAPILES Fecha:21/02/2022 Hora:13:36:54</p> <p>Detalle de Tasacion Tasacion:450312321 Entero:443340820</p> <p>Pagado</p> <p>TIMBRE FISCAL 125.00</p> <p>Moneda de Transacción: COLONES Sub Tot. Timbres: 125.00 Descuento: 7.50 Total Timbres: 117.50</p> <p>DAVID CASTRO MATARITA Cajero</p>	<p>Banco de Costa Rica Oficina:285 GUAPILES Fecha:21/02/2022 Hora:13:36:54</p> <p>Detalle de Tasacion Tasacion:450312321 Entero:443340765</p> <p>Pagado</p> <p>TIMBRE FISCAL 125.00</p> <p>Moneda de Transacción: COLONES Sub Tot. Timbres: 125.00 Descuento: 7.50 Total Timbres: 117.50</p> <p>DAVID CASTRO MATARITA Cajero</p>
---	---



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744



MUNICIPALIDAD DE POCOCI
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

PAGINA: 1
FECHA: 13/05/2022

Se Hace Constar que

Que revisada la base de datos municipal, respecto a los cobros del impuesto de Bienes Inmuebles, cobro de servicios, arriendos o cualquier otro cobro, que la sociedad, o (a) señor (a) (ita):

NOMBRE: CIA. HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A
CÉDULA: 3101153634

Tiene los siguientes servicios y/o impuestos en ésta Municipalidad:

Código	Servicio o impuesto	Número Servicio o de Finca	valor del derecho	Tarifa anual o Impuesto
5	IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	127605	6,752,363.00	16,880.91
5	IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	127606	9,236,000.00	23,090.00
5	IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	127607	6,752,363.00	16,880.91
5	IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	127608	6,752,363.00	16,880.91
5	IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	128135	6,752,363.00	16,880.91
5	IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	128153	6,712,363.00	16,780.91
5	IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	128154	6,752,363.00	16,880.91
5	IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	128752	6,752,363.00	16,880.91
5	IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	128753	6,752,363.00	16,880.91
5	IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	128754	736,000.00	1,840.00
5	IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	128755	6,752,363.00	16,880.91
5	IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	128758	6,752,363.00	16,880.91
5	IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	128761	11,613,113.00	29,032.78
5	IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	128763	6,752,363.00	16,880.91
994	ROTULOS LUMINOSOS 10%	6228	0.00	50,636.76
231	EMPRESA CONSTRUCTORA OBRAS	6228	0.00	641,778.87
998C	MANTENIMIENTO DE PARQUES RITA	127605	0.00	1,071.60
998C	MANTENIMIENTO DE PARQUES RITA	127606	0.00	1,465.75
998C	MANTENIMIENTO DE PARQUES RITA	127607	0.00	1,071.60
998C	MANTENIMIENTO DE PARQUES RITA	127608	0.00	1,071.60
998C	MANTENIMIENTO DE PARQUES RITA	128135	0.00	1,071.60
998C	MANTENIMIENTO DE PARQUES RITA	128153	0.00	1,065.25
998C	MANTENIMIENTO DE PARQUES RITA	128154	0.00	1,071.60
998C	MANTENIMIENTO DE PARQUES RITA	128752	0.00	1,071.60
998C	MANTENIMIENTO DE PARQUES RITA	128753	0.00	1,071.60
998C	MANTENIMIENTO DE PARQUES RITA	128754	0.00	116.80
998C	MANTENIMIENTO DE PARQUES RITA	128755	0.00	1,071.60
998C	MANTENIMIENTO DE PARQUES RITA	128758	0.00	1,071.60
998C	MANTENIMIENTO DE PARQUES RITA	128761	0.00	1,843.00
998C	MANTENIMIENTO DE PARQUES RITA	128763	0.00	1,071.60

* Este documento es nulo si no consta la firma de funcionario autorizado y sello de la institución.



CONSTRUCTORA HERMANOS NAVARRO Y SOJO

COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A.

CÉDULA JURIDICA: 3-101-153634

TELÉFONOS: 2710-2343 / 2710-4343/ FAX: 2710-0744

Se encuentra al día hasta los 29 días de JUNIO del 2022. Puede no incluir liquidaciones.

Este documento tiene 30 días de validez desde su emisión. Se extiende a solicitud del interesado en la ciudad de GUAPILES , a los 13 días de MAYO del 2022.

FUNCIONARIO QUIEN EMITE EL ESTUDIO

*** Ultima Línea ***



**Documento Digital Consulta Morosidad + PATRONO / TI / AV
No. PA51135746
Patrono al Día**

Al ser las 11:26 AM del 17/05/2022 he procedido a consultar vía Web a la Caja Costarricense de Seguro Social - Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) a:

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	CÉDULA(FIS/JUR)
COMPAÑIA HERMANOS NAVARRO Y SOJO SOCIEDAD ANONIMA	3101153634

REVISADOS LOS REGISTROS POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERAS Y PATRONALES, ARREGLOS DE PAGO, CHEQUES DEBITADOS Y OTRAS FACTURAS, EL PATRONO / TRABAJADOR INDEPENDIENTE ARRIBA DETALLADO CON CÉDULA Y RAZÓN SOCIAL INDICADA SE ENCUENTRA AL DÍA. LO INDICADO ANTERIORMENTE CORRESPONDE A CAJA Y LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR, NO APLICA PARA LAS OTRAS INSTITUCIONES (INA, IMAS, ASFA Y BANCO POPULAR)

NÚMERO PATRONAL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LUGAR DE PAGO
3101153634	COMPAÑIA HERMANOS NAVARRO Y SOJO SOCIEDAD ANONIMA	GUAPILES

----- Última Línea -----

**Este documento es válido solo por el día de hoy.

**Este es un documento digital, por lo tanto cuando se imprima pierde validez del mismo.

**En caso que necesite verificar el documento digital puede acceder a la página web: www.ccss.sa.cr- Consulta de Patrono al día, y digitar el consecutivo del documento , su tipo y número de identificación asociado.

Act
Ve a